

San Vitero a 17 Octubre 2022

Estimados padres/madres:

Nos dirigimos a ustedes para informarles que el próximo 16 de noviembre habrá elecciones al Consejo Escolar de representantes del **SECTOR DE PADRES Y MADRES**.

El Plazo para la admisión **de candidaturas es del 17 al 30 de octubre**. Aquellos que estén interesados en presentar su candidatura, deben rellenar el documento que les adjuntamos.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, se emitirá el voto, de manera preferente, por correo. Para ello, la junta electoral del centro facilitará, previamente a quienes lo soliciten, la documentación oportuna para ejercer su derecho. Para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector se utilizará el sistema de doble sobre. Al emitir el voto por correo, deberá enviarse:

- Fotocopia del DNI o documento Anexo III debidamente cumplimentado.
- Sobre cerrado con la papeleta del voto, que les será facilitada en el centro, debidamente cumplimentada.

Estos documentos deberán remitirse al presidente de la junta electoral y en el remite figurará el nombre y dos apellidos del votante. Sin estos datos del remitente, no se admitirá el voto por correo.

La mesa electoral estará situada en San Vitero no obstante, se habilitara también urna en la localidad **de San Juan** para garantizar el proceso.

Reciban un cordial saludo.

La Directora

Fdo. Susana I García López